



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO,
A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,

C O N V O C A

a todas las personas egresadas de bachillerato no terminal y profesionales interesados en el desarrollo social del medio indígena, rural y urbano-marginal a cursar la

LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO, LDC 2007

a partir del ciclo escolar 2014-2015, de conformidad con las siguientes

BASES

I. DE LA LICENCIATURA EN DESARROLLO COMUNITARIO, LDC 2007

El objetivo de esta licenciatura es formar profesionales para impulsar el desarrollo autogestivo de comunidades indígenas, rurales y urbano-marginadas.

II. DE LOS REQUISITOS DE INGRESO

- Haber concluido y acreditado estudios de bachillerato.
- Disponer de tiempo completo para cursar la LDC 2007 y para desarrollar trabajo de campo en las comunidades.
- Presentar el Examen Nacional de Ingreso a Educación Superior (EXANI-II), que se aplicará el viernes 4 de julio de 2014 a las 9:00 horas en las instalaciones de cada Unidad UPN seleccionada.
- Realizar una entrevista con el personal académico designado por la Coordinación de la LDC 2007, en el día y horario establecido para tal efecto.

III. DEL REGISTRO DE SOLICITUDES DE INGRESO A LA LDC 2007

Llenar la solicitud como aspirante y presentar en la Coordinación de Servicios Escolares de la Unidad UPN seleccionada el original y una copia de la siguiente documentación:

- Certificado de estudios de bachillerato legalizado.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Cuatro fotografías tamaño infantil con su nombre anotado al reverso de cada foto.
- Ficha de depósito bancario por \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de participación en el curso introductorio y Examen Nacional de Ingreso (EXANI-II).

Los trámites deberán ser realizados personalmente por el aspirante a ingresar a la LDC 2007.

IV. DE LA SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN E INICIO DE CLASES

El período de recepción de la documentación requerida será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el viernes 27 de junio de 2014, de 9:00 a 15:00 horas.

Acreditar el curso introductorio del 13 al 16 de agosto de 2014.

La publicación de la lista de aspirantes aceptados se realizará el miércoles 20 de agosto de 2014.

El mínimo para abrir un grupo es de 20 estudiantes, y el máximo de 30.

El período de inscripción al primer semestre de la LDC se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre de 2014, de 9:00 a 15:00 horas.

Las clases correspondientes a las asignaturas del primer semestre de la LDC iniciarán el martes 2 de septiembre de 2014 en los horarios establecidos por cada Unidad UPN.

V. DE LOS INFORMES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIONES

UPN-MORELIA: Liberales e Insurgentes N.º 85, Colonia Lomas del Valle, Tel: (443) 275- 3207, correo electrónico info.upn161.morelia@gmail.com, N.º de cuenta Banorte 0221923560 a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Morelia.

UPN-ZAMORA: Privada 20 de Noviembre N.º 1. Ote., Colonia 20 de Noviembre, Tels: (351) 520-4659, 520-4660, 01800 5701273, correo electrónico upnza162@prodigy.net.mx, N.º de cuenta BBVA/Bancomer 0450326836.

UPN-URUAPAN: Gustavo Díaz Ordaz s/n, Colonia Popular Campestre, Tels: (452) 528-0994 y 528-0977, correo electrónico rosamariasalgado@upnuruapan.edu.mx, N.º de cuenta BBVA-Bancomer 0450935565.

UPN-ZITÁCUARO: Km 99.800, Carr. Fed. N.º 15 Zitácuaro - Morelia, Ten. San Juan Zitácuaro, Tels. (715)116-8114 y 116-8115, correo electrónico direccion@upn164.edu.mx, N.º de cuenta HSBC 4027461433.

VI. TRANSITORIOS

La Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional no se comprometen a otorgar plazas en ninguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal al término de la carrera.

Será nulo todo trámite de registro cuando el aspirante proporcione datos falsos o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos.

No tendrán validez oficial las inscripciones realizadas fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los directores de las Unidades UPN en el estado.

Morelia, Mich., 22 de mayo de 2014

ATENAMENTE

Lic. J. Jesús Sierra Arias
Secretario de Educación